

**ADENDA No. 3
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME 08 – 2014**

La UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME, mediante la presente Adenda considera conveniente modificar los Documentos de Selección del Inversionista en los anexos y apartes aquí señalados, dentro de la Convocatoria Pública UPME 08 – 2014 “SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EXPANSIÓN DE LA SUBESTACIÓN VALLEDUPAR 220kV”

Las modificaciones contenidas en este documento tienen su fundamento jurídico en el numeral 3.3 de los Documentos de Selección del Inversionista y 7.6 de los Términos de Referencia (Anexo No. 3) de la mencionada Convocatoria.

Se advierte a los Proponentes y Oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda; por lo tanto, las materias, capítulos, requisitos, anexos y documentos que no se mencionan expresamente, quedan iguales a la forma en que fueron plasmados en cada uno de los Documentos de Selección, incluyendo sus anexos.

De acuerdo con lo anterior se introducen las siguientes modificaciones:

1. Modificar el Cronograma del numeral 4. de los Documentos de Selección del Inversionista, a partir del hito señalado, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 08-2014 VALLEDUPAR 220 kV		
EVENTO	FECHA	
14	Fecha límite para respuesta a las consultas y emisión de Adendas a los Documentos de Selección del Inversionista	03-mar-2015
15	Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionistas	04-mar-2015
16	Presentación de Propuestas (Apertura Sobre No. 1) en el proceso de selección del Inversionista	26-mar-2015
17	Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista	13-abr-2015
18	Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME para su revisión, en caso de resultar un único Proponente (ver numeral 7.2.3)	1 día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 2
19	Fecha límite de para audiencia de selección, en caso de no existir objeción por parte de la CREG en caso de resultar un único Proponente en la Convocatoria Pública UPME	3 días hábiles posteriores a la fecha en que la UPME comunique la respuesta de la CREG

**ADENDA No. 3
 CONVOCATORIA PÚBLICA
 UPME 08 – 2014**

20	<i>Fecha límite para el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del Ingreso Anual Esperado (IAE) por parte del Adjudicatario: Constitución de la E.S.P., expedición de la Póliza o Garantía de Cumplimiento aprobada por el ASIC, suscripción del Contrato de Fiducia, y acreditación del pago de los recursos del patrimonio autónomo a la Fiduciaria. (ver numeral 8.2)</i>	<i>10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2 o 10 días hábiles posteriores al evento anterior, según sea el caso</i>
21	<i>Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE</i>	<i>3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior</i>
22	<i>Fecha de Cierre (Estimada)</i>	<i>30-abr-2015</i>
23	<i>Firma del Contrato de Interventoría</i>	<i>10 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior</i>
24	<i>Fecha Oficial de Puesta en Operación del Proyecto</i>	<i>30-nov-2016</i>

Las demás fechas permanecerán tal como quedaron establecidas en adendas y actos administrativos anteriores.

2. Modificar el Cronograma del numeral 7.9. de los Términos de Referencia del Interventor, Anexo 3, a partir del hito señalado, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 08-2014 VALLEDUPAR 220 kV		
	EVENTO	FECHA
14	<i>Fecha límite para respuesta a las consultas y emisión de Adendas a los Documentos de Selección del Inversionista</i>	<i>03-mar-2015</i>
15	<i>Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionistas</i>	<i>04-mar-2015</i>
16	<i>Presentación de Propuestas (Apertura Sobre No. 1) en el proceso de selección del Inversionista</i>	<i>26-mar-2015</i>
17	<i>Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista</i>	<i>13-abr-2015</i>
18	<i>Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME para su revisión, en caso de resultar un único Proponente (ver numeral 7.2.3)</i>	<i>1 día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 2</i>
19	<i>Fecha límite de para audiencia de selección, en caso de no existir objeción por parte de la CREG en caso de resultar un único Proponente en la Convocatoria Pública UPME</i>	<i>3 días hábiles posteriores a la fecha en que la UPME comunique la respuesta de la CREG</i>

ADENDA No. 3
 CONVOCATORIA PÚBLICA
 UPME 08 – 2014

20	Fecha límite para el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del Ingreso Anual Esperado (IAE) por parte del Adjudicatario: Constitución de la E.S.P., expedición de la Póliza o Garantía de Cumplimiento aprobada por el ASIC, suscripción del Contrato de Fiducia, y acreditación del pago de los recursos del patrimonio autónomo a la Fiduciaria. (ver numeral 8.2)	10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2 o 10 días hábiles posteriores al evento anterior, según sea el caso
21	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
22	Fecha de Cierre (Estimada)	30-abr-2015
23	Firma del Contrato de Interventoría	10 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
24	Fecha Oficial de Puesta en Operación del Proyecto	30-nov-2016

Las demás fechas permanecerán tal como quedaron establecidas en adendas y actos administrativos anteriores.

Dado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil quince (2015).



JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN
 Director General

Elaboró: MABP Revisó: JAMG-ARH.
 TRD: 150-41.1 UPME 08-2014 Valledupar 220kV.